

AMCOUna estación  de servicios completos**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AUTOMOTORES MANABITAS CIA. LTDA.**

En la avenida Malecón y calle 19 de esta ciudad de Manta, segundo piso del Edificio El Navío a los **31 días del mes de Marzo del año 2016**, siendo las 08h30, se reúnen los socios de la compañía **AUTOMOTORES MANABITAS CIA. LTDA.** Dirige esta sesión la Presidenta de la compañía Ing. Maria Pilar Zambrano Vera, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el **Ab. Tyrone Meza Ormeño.**- En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones de la compañía. Al efecto, el señor Secretario procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes socios:

| SOCIOS | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | NÚMERO DE PARTICIPACIONES | CONCURRENCIA |
|----------------------------|---------------------------------|------------------------------|--------------|
| Zambrano Segovia Grismaldo | \$ 370.000.00 | 370.000 | PERSONAL |
| Zambrano Segovia Mariano | \$ 80.000.00 | 80.000 | PERSONAL |
| Zambrano Vera María Pilar | \$ 25.500.00 | 25.5000 | PERSONAL |
| Zambrano Vera Mariano | \$ 24.500.00 | 24.500 | PERSONAL |
| TOTAL | \$ 500.000.00 | 500.000 | |

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, la señora Presidenta de la compañía AUTOMOTORES MANABITAS CIA. LTDA., solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a ésta sesión los socios de la misma. El señor Secretario da lectura al respectivo: Orden del Día.

Conocer y resolver sobre:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015.

El balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico año 2015 antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores socios en la Gerencia General de la Compañía.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la misma Ley, por lo que la Presidenta declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para el cual se reúnen.- Hace uso de la palabra la Sra. Gerente General quien procede a dar lectura de su respectivo informe de las gestiones realizadas en el año 2015 el mismo que fue analizado y aprobado respectivamente, toma la palabra la Ing. Yandry Murillo Zambrano comisario de la compañía, quien procede a exponer su informe correspondiente del año 2015, el mismo que fue aprobado por los socios presentes, nuevamente toma la palabra la Sra. Gerente General quien pone en conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015. A continuación, los socios asistentes

proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados. Tras los comentarios y puntualizaciones de los casos hechos por parte de la señora Gerente General, y no habiendo ninguna objeción al respecto, el socio Ing. Mariano Zambrano Vera, mociona que esta Junta General apruebe los puntos antes mencionados así como la documentación e Información que ha sido previamente analizada, mociona de tal manera que ésta misma Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades resultantes de ese mismo período.-

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía AUTOMOTORES MANABITAS CIA. LTDA.; correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- Aprobar los informes del Gerente General y de Comisario referentes al mismo período.
- Y disponer que las utilidades producidas en el ejercicio económico del año 2015 sean distribuidas a las cuentas de reservas de la compañía.

La señora Presidenta Ing. Maria Pilar Zambrano Vera concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía AUTOMOTORES MANABITA CIA. LTDA, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado firman los aquí presentes.

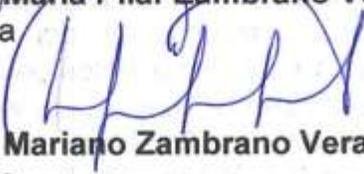


Ing. Mariano Zambrano Segovia
Socio

Sr. Grismaldo Zambrano Segovia
Socio



Ing. María Pilar Zambrano Vera
Socia



Ing. Mariano Zambrano Vera
Socio



Ab. Tyrone Meza Ormeño
Secretario ad hoc de la Junta.-

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES MANABITAS CIA. LTDA.

En la avenida Malecón y calle 19 de esta ciudad de Manta, segundo piso del Edificio El Navío a los 9 días del mes de Noviembre del año 2016, siendo las 15h30, se reúnen los socios de la compañía AUTOMOTORES MANABITAS CIA. LTDA. Dirige esta sesión la Presidenta de la compañía Ing. María Pilar Zambrano Vera, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el Ab. Tyrone Meza Ormeño.- En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones de la compañía. Al efecto, el señor Secretario procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes socios:

| SOCIOS | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | NÚMERO DE PARTICIPACIONES | CONCURRENCIA |
|----------------------------|---------------------------------|------------------------------|--------------|
| Zambrano Segovia Grismaldo | \$ 370.000.00 | 370.000 | PERSONAL |
| Zambrano Segovia Mariano | \$ 80.000.00 | 80.000 | PERSONAL |
| Zambrano Vera María Pilar | \$ 25.500.00 | 25.5000 | PERSONAL |
| Zambrano Vera Mariano | \$ 24.500.00 | 24.500 | PERSONAL |
| TOTAL | \$ 500.000.00 | 500.000 | |

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, la señora Presidenta de la compañía AUTOMOTORES MANABITAS CIA. LTDA., solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a ésta sesión los socios de la misma. El señor Secretario da lectura al respectivo: Orden del Día.

Conocer y resolver sobre:

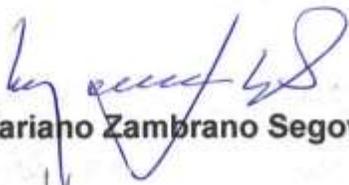
1. Informe de Auditoria Externa
2. Designación del Auditor para el ejercicio económico año 2016.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados, por lo que la Presidenta declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para el cual se reúnen.- Hace uso de la palabra la Ing. Sandra Vargas L.- Auditor externo quien manifiesta que no encontraron observación alguna y que la Compañía cumple con todas las disposiciones de las entidades de control. Hace uso de la palabra la Ing. Yadira Quiñonez Chavez quien pone a consideración de los socios presentes la opción de volver a designar a la Compañía PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., para la revisión del ejercicio económico 2016; toma la palabra el socio Mariano Zambrano Segovia quien menciona estar de acuerdo con la opción que presenta la Ing. Yadira Quiñonez Chavez, la misma que fue aprobada por unanimidad. A continuación, los socios asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados. Tras los comentarios y puntualizaciones y no habiendo ninguna objeción al respecto, la socia Ing. María Pilar Zambrano Vera, mociona que esta Junta General apruebe los puntos antes mencionados así como la documentación e Información que ha sido previamente analizada. Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por

unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones:

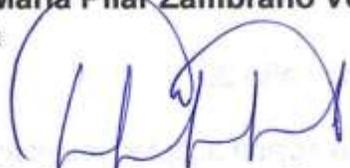
- Aprobar el informe de auditoría externa así como también la designación de PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., para la revisión del ejercicio económico 2016.

La señora Presidenta Ing. Maria Pilar Zambrano Vera concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía AUTOMOTORES MANABITA CIA. LTDA, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado firman los aquí presentes.


Ing. Mariano Zambrano Segovia
Socio

Sr. Grismaldo Zambrano Segovia
Socio


Ing. Maria Pilar Zambrano Vera
Socia


Ing. Mariano Zambrano Vera
Socio


Ab. Tyrone Meza Ormeño
Secretario ad hoc de la Junta.-